

DIARIO MARRUQUÍ

Periodico independiente, de informacion general y de anuncios, y defensor de los intereses de España en la Zona

Larache, Año XVI. N° 4382

PROPIETARIOS: HEREDEROS DE LOPEZ RIENDA

Martes 9 de Julio de 1935

En las playas de Larache

El servicio de boteros

Todos los años al llegar esta época de verano se nos ha de plantear el mismo conflicto ante las extraordinarias aglomeraciones de público que los domingos se trasladan a la playa de Ras Remel.

En varias ocasiones nos hemos eco de industriales que se proponían establecer un servicio de grandes lanchas a motor para el traslado de tantos centenares de familias como los domingos y días festivos se trasladan desde la ciudad a la playa de Ras Remel.

Solicitamos el arreglo del desembarcadero en aquella playa y el nombramiento de una vigilancia que estableciera orden, vigilara el número de pasajeros que lleva cada bote así como regular la salida y la llegada de estos botes, tanto a una orilla como a la otra del río.

Nada se hacía y venía ocurriendo lo que el pasado domingo.

Una imponente aglomeración de público y un desorden en la salida de botes que dieron lugar a que hubieran ocurrido accidentes desagradables que hubiera sido tenido que lamentar y que providencialmente no ocurrieron no obstante la enorme afluencia de niños.

Asunto es este que esperamos ha de ser estudiado y organizado por nuestro interventor Regional, para

que lo ocurrido el pasado domingo no se repita.

El servicio de boteros hay que organizarlo de forma que cada bote no pueda llevar más pasajeros que el que se señale por las autoridades y evitar que por el afán de anticiparse a otros o de llevar más pasajeros que el bote contrario, ocurra una desgracia irreparable.

Toda la vigilancia que se establezca, tanto en una orilla como en otra del río, los domingos y días festivos, que son en los que centenares de familias se trasladan a la playa de Ras Remel os parecerá una elogiada medida de previsión y de autoridad que no puede faltar para evitar el que se registren accidentes o incidentes que en estas aglomeraciones de público son inevitables, si con antelación no hay disposiciones que regulen el número de botes que han de prestar servicio, los pasajeros que cada uno debe de llevar y una vigilancia que controle la salida y la llegada de cada bote, para que el desembarco del público se haga con normalidad y los botes no sean tomados por asalto.

Esperamos que nuestro Interventor Regional, señor Sanchez Pol, dicte aquellas medidas necesarias a las exigencias de la gran concurrencia de público a nuestras playas.

La elección de Miss Europa

Toda la Prensa mundial y especialmente la española ha acogido con general satisfacción la elección de «Miss Europa» a favor de «Miss España» título recaído sobre la bellísima señorita Alicia Navarro que con el título de «Miss Canarias» se presentó en Madrid.

Por vez primera en estos certámenes de belleza internacional es proclamada una española «Miss Europa».

El jubilo en las islas afortunadas de Alicia Navarro fue designada para representar a la belleza canaria es indescriptible y en honor de la gentil «Miss Europa» se están preparando grandes regalos para cuantos competidores de la elegante playa inglesa de Torquay,

donde la deslumbradora belleza y la estilizada figura de Alicia Navarro, causó verdadera espectación e inclinó la voluntad de los jueces para ser la favorita del concurso.

En Marruecos ha causado también gran satisfacción este galardón, alcanzado por «Miss España» y que a todos los españoles congratula.

En la Unión Española

Gran sesión de billar

Por el célebre exhibicionista español don Domingo Murtra, (autor del tratado de billar Murtra) tendrá lugar una ejecución de billar hoy martes, desde las siete a las nueve de la noche, que dando invitadas todos los señores socios y familias.

La Directiva.

Compañeros

El domingo pasó unas horas entre nosotros el conocido escritor Luis A. de Vega que por la tarde regresó a Tetuán.

—Regresó de la capital del protectorado y Ceuta donde ha pasado unos días nuestro estimado compañero Salvador O. Troja.

—Estuvo el domingo en Tetuán, regresando por la tarde a ésta, nuestro compañero Isaac Ayach.

Concierto

Animadísimo estuvo el pasaje de la Avenida de la República, durante todo el concierto que dió la notable banda de música de la media brigada de Cazadores, en la noche del pasado domingo, y todas las obras que ejecutó la mencionada banda, fueron muy aplaudidas.

A punto de perecer ahogado

El domingo se ha registrado el primer accidente de los que todos los veranos ocurren en las playas de nuestra población.

El joven israelita Samuel Benarroch, que se bañaba en la otra banda, estuvo a punto de perecer ahogado, salvándose gracias a la ayuda que le prestaron dos compañeros suyos, que con el bañaban y que rápidamente se lanzaron en su auxilio, logrando traerlo a la arena.

En el lugar del suceso se reunió numeroso público, que felicitó a los jóvenes León Cohen y Juan Pérez, que fueron los que le salvaron.

Distinguidos viajeros

Pasaron el domingo en Larache, el cónsul general de Italia en Tetuán, señor Car Leonini, acompañado de su bella y distinguida esposa.

Fueron recibidos en esta y acompañados durante su visita a Larache, por el representante consular de Italia en nuestra plaza, don Humberto Guagnino.

A Tetuán

Marchó a Tetuán el conocido propietario del restaurant Vasco-francés don José Larrucea.

Temas del Protectorado

La secretaría técnica de Marruecos y el ministerio de Estado

Durante estos días se ha venido hablando, en los que pudiéramos llamar centros africanistas madrileños, del propósito atribuido al Gobierno, de volver al ministerio de Estado los asuntos marroquíes. Nos parece esto más bien el deseo de una minoría, de quienes por ser relativamente reciente su contacto con los problemas marroquíes, no poseen la experiencia de cuan perturbador resultó para la buena marcha del protectorado, el sistema antiguo. La creación de la primitiva Oficina de Marruecos, hecha por decreto fecha 18 de enero de 1924, y posteriormente, de la Dirección General de Marruecos y Colonias (R. D. de 15 de diciembre de 1925) no constituyó un acto impulsivo de la Dictadura militar, sino el resultado de una dilatada experiencia marroquí adquirida personalmente por los miembros más caracterizados del Directorio. Buena prueba es que el Gobierno Berenguer no tocó durante la etapa de su mando, al organismo de referencia y que la República lo ha respetado.

La razón de vida de la Oficina de Marruecos está contenida con entera claridad en la exposición de motivos que precede a la parte dispositiva del decreto de creación. «La práctica ha demostrado sobradamente lo ineficaz que resulta la organización actual para la marcha desenvuelta de nuestro protectorado». Dos departamentos ministeriales entendían en los asuntos marroquíes: Una sección en el ministerio de Estado, y un negociado en Guerra. Dos organismos asesores y por tanto subordinados, sin visión completa, sin perspectiva bastante para abarcar la totalidad de nuestro programa y sin elementos suficientes de juicio para decidir con probabilidades de acierto, el mejor camino. Tal duplicidad ha patentizado reiteradamente que ha sido fuente de enojosos conflictos de competencia sin provecho alguno ni para la rapidez ni para la eficacia y con respecto a los organismos asesores, los defectos en su constitución han contribuido a que su acción no resulte todo lo benéfica que fuere de desear».

Para remediar tal estado de cosas, se creó en la Presidencia del Consejo, un solo organismo asesor auxiliar de despacho, «vigoroso por la valía de sus elementos, y dirigido por personas competentes y autorizadas, a quien se garantizase, en provecho de la continuidad de criterio» la más larga permanencia al frente de su cargo, siendo propósito del Gobierno integrarlo «no a base de la jerarquía de los escalafones y de modo automático sino por funcionarios con toda solvencia profesional, de probada

competencia en los asuntos de Marruecos, acreditada por su labor y práctica en aquel país.»

El Gobierno, pues, señalaba las causas de que se esteriliza una buena parte de los esfuerzos que realizaba España en Marruecos. Duplicidad de dirección y asesoramiento. Una Sección en Estado y en otra Guerra, con funciones y cometidos que se entrelazaban y superponían. Dualidad de criterios, enojosa e inútiles cuestiones de competencia acrecidas no solo por un prurito de amor propio de los funcionarios, sino por la falta de precisión de las jurisdicciones. Multiplicación del trámite y del gasto y pérdida proporcional de eficacia. El panorama no puede más completo. Y no había invención de peripetia y adiciones. El mismo Gobierno lo declaraba con toda su autoridad y lo de entonces lo subrayó la República.

Conseguida la unidad de dirección, y situada está en el plano más elevado del Gobierno, Presidencia del Consejo de ministros «la organización nueva y más expedita del nuevo centro triunfó de obstáculos antiguos y se reflejó de modo notable en la marcha más rápida de los asuntos, en la supresión del trámite inútil, en la simplificación del mecanismo administrativo, en la resolución de cuestiones que desde hacía años no habían podido ser zanjadas, en la clara definición de las relaciones entre el Gobierno y el Alto Comisario; y, en una palabra, en el mayor rendimiento y eficacia de la acción directiva de España en Marruecos, bajo todos los múltiples e importantes aspectos. La utilidad del nuevo órgano, puesta de relieve en todo instante, resalta especialmente al sobrevenir la conferencia hispano-francesa que señala el momento más culminante en la historia de nuestra acción en Marruecos. (R. D. de 15 diciembre de 1925).

(Continúa en cuarta plana)

Exhibiciones de billar En la Hispano-Hebrea

El domingo dió su enunciativa exhibición de billar en la Asociación Hispano Hebrea, el formidable billarista español Domingo Murtra, ante numerosísimo público que hizo grandes elogios de este gran campeón de billar.

Hoy de siete a nueve de la noche, el exhibicionista Murtra realizará otra exhibición en la Sociedad Unión Española, don de alcanzará otro nuevo éxito el mencionado campeón de billar, que está siendo muy felicitado y elogiado por cuantos el domingo pudieron admirarlo en la Asociación Hispano-Hebrea.

Al presidente de la Sociedad Unión Española don Manuel Arenas, agradecemos la atenta invitación que nos ha enviado para presenciar el acto de esta tarde a cargo de Domingo Murtra.

«Music-Hall» y «Sendas sangrientas»

Para hoy anuncia la Empresa del Teatro España un programa de gran atracción.

Le componen «Music-Hall», espectacular opereta por el simpático Willy Forst, una producción encantadora, desbordante de buen humor, con música y canciones inspiradísimas.

«Sendas sangrientas», emocionante película por el conocido actor Buck Jones.

Mañana la magnífica producción Paramount «En mala compañía», por la pareja ideal Fredric March y Sylvia Sydney.

Pronto, la formidable superproducción Artistas Asociados «La casa de Rothschild», en español, por George Arliss y Boris Karloff.

En el Casino de Suboficiales

Muy animado se vivió el baile de sociedad, celebrado en la noche del pasado domingo en el Casino de Suboficiales.

La orquesta «Rance» que amenizó la velada fué muy aplaudida.

D. Cesar Alba

Ayer pasó unas horas en Larache el delegado administrador de las almadras marroquíes don César Alba Bonifaz, que venía acompañado por el administrador de la almadra de Arcila.

Por la tarde don César Alba regresó a Tánger.

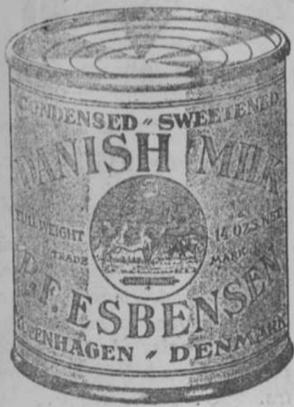
Destinado

Destinado a Ceuta marchará uno de estos días acompañado de su respetable esposa y bella hija, el teniente Cortés de la Guardia civil, que llevaba residiendo algunos años entre nosotros y que cuenta con grandes simpatías en nuestra ciudad.

Durante el día de ayer estuvo despidiéndose de las autoridades y de sus amigos.

Grata estancia deseamos en Ceuta al teniente Cortés y sus familiares.

Lea Vd. DIARIO MARRUQUÍ



Leche condensada danesa P. F. Esbensen

Casa fundada en 1870

Esas es mejor que el de otros: Calida, Garantía, Economía
 En muchas partes salen cheques de cinco, veinticinco hasta cien pesetas
 de más hicimos bonitos regalos a cambio de los cheques. Elija entre los distintos sabores la que
LECHE ESBENSEN de fama mundial

No hallará usted marca mas conocida en todo el mundo ni que tenga más adictos
 Cheques de 5 25 y 100 pesetas se pagan todos los días en la oficina de ABRAHAM ELEGUI, calle Cimujis. Cheques y regalos por las etiquetas

Comprando **LECHE ESBENSEN**

Elegir el (b) 1

Bia-cattor

El mas perfumado de todos

Depositario: ALFRED GIESE

Francisco Vicente

ABOGADO

Consulta de 4 a 6 Calle 14 Iz. abril número 36

Agencia de Aduanas

Jacob L. Benchetón

LARACHE - ALCAZAR

Radio PHILCO

El aparato más selectivo del mundo

Exposición de modelos 1931
CASA "GOYA"

Representante general exclusivo para Marruecos español
 Manuel García de Castro

Dr. Banegas

Ex interno del Hospital de S. Carlos. Madrid

Medicina en general. Especialidad en enfermedades venéreas—Larache

Realizad vuestros viajes por todo Marruecos en **La Valenciana, S. A. Tetuan**

Diario Marroquí

Ha establecido su Redacción y Talleres en la Casa Larache (Cuesta de la Torre), bajos de la casa del señor Reschausen

Anuncie siempre en **DIARIO MARROQUI**

Ferrocarril Larache-Alcazar

Servicio de trenes zoqueros

Precios ida		ESTACIONES		Precios ida y vuelta				
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	
2.60	1.85	1.15	0.70	Salida Larache Mar- sal. a las 8 h.	3.90	2.80	1.75	1.00
60	1.85	1.15	0.70	Salida Alcazar Mar- sal. a las 16 h.	2.80	1.75	1.00	1.00
				Salida Alcazar Mar- sal. a las 17 h. 15.				

Los trenes circulan solamente los miércoles, viernes y domingos. Todos los trenes serán mixtos de viajeros y mercancías entre las estaciones de Larache, Mensah y Alcazar.

TARIFAS INDUSTRIALES DE P. V.

XI X2-X3-X4 X5 X6 y X7

Estas tarifas no serán aplicables más que a los comerciantes, industriales y Agricultores de la Zona de Protectorado ya sean remitentes o consignatarios de la mercancía.

Los precios de estas Tarifas oscilan entre 850 y 2000 pesetas a tonelada de Larache a Alcazar o viceversa, según la Tarifa que se haga el transporte bien desde Alcazar a las estaciones de Larache o viceversa.

Las mercancías serán transportadas en los trenes Zoqueros en otros facultativos en cualquier momento según disponga la Dirección y en lista de las facturaciones que se efectúen.

Para detalles dirigirse a las Oficinas del Ferrocarril o a las estaciones del mismo

José A. de Reyes

Plaza de España Casa Contreras

JOSE CALLEGO-Banca

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Alcazarquivir-Larache

Monopelio de Tabacos del Norte de Africa

Cigarros de la Habana desde 0.75 pts. en adelante
 Idem filipinos a 0.20 y 0.30 y Manila extra a 0.40
 Picadura superior, Extra y Flor de un Día
 Cigarrillos de picadura extra elegante, cigarrillos extra y elegantes. Véase la tarifa en estancos

Electras Marroquíes S. A.

Centrales térmicas, productoras de energía eléctrica en Tetuan, Larache y Alcazarquivir. Transformadores en Arcila, Rio Martin

Se facilitan proyectos, presupuestos de toda clase de alumbrado como de fuerza motriz

Blanco Cinzano

(vermouth blanco dulce patentado)

Quinada Cinzano

(aperitivo tónico digestivo)

VERMOUTH CINZANO

(la gran marca universal)

Se alquila

Una casa en la calle Analejas con vistas a la de Cervantes; habitación: E. Acosta, calle Cervantes número 66, de 2 a 4.

Dr. Cívico Freiyro Amor

Analista Clínico y Médico General

Horas de consulta de 5 a 7 de la tarde, en el piso alto del inmueble de la Compañía del Excmo. Sr. D. Carlos de Euzkadi, antigua Casa de Emilio Dahl, junto a la antigua parada de autos «La Valenciana».—Alcazarquivir

Sellos de caucho

Foliadores, Perforadoras Sellos de caucho elástico, etc. etc. Manufactura de toda clase de grabados.—Billetes y timbres en relieve.—Rótulos de esmalte y de latón grabados.—Placas grabadas químicamente. Fichas—Prescintos de todas clases.—Aparatos numeradores.—PRONTITUD Y ECONOMIA

Pida detalles en esta Redacción

DIARIO MARROQUI

Se halla en venta en el establecimiento «Goya» de la plaza de España, y en el kiosco de tabaco del señor Navarro, junto al Café Hispano Marroquí.

TEMAS DEL PROTECTORADO

Las tarifas aduaneras

Con motivo de las preguntas formuladas por el conde de Romanones en el parlamento sobre política internacional, convertidas en interpelación, tomaron parte varios oradores exponiendo los puntos de vista de los distintos partidos políticos. Se hizo un recorrido histórico y se debatió sobre los distintos tratados, mereciendo singular atención cuando se mantienen relación con nuestra presencia en Marruecos. Con este particular he de destacar la expresión del ministro de Estado, reflejo en la orientación del Gobierno. De su intervención parlamentaria son las siguientes manifestaciones: «El problema de las tarifas está perfectamente estudiado; quizás no esté resuelto porque hay que contar, es obligación contar con otros pueblos; pero voy a permitir hacer una afirmación ante los señores diputados, y es la de que el problema de las tarifas, como otros problemas con Marruecos relacionados, es opinión del ministro de Estado y del Gobierno que debe resolverse conjuntamente si queremos llegar a solución que sea eficaz para España».

Siento la natural satisfacción de haber defendido incesantemente desde estas mismas columnas, la teoría de plantear conjuntamente la solución de todos los problemas pendientes, y de que haya coincidido en ese criterio la acción del Gobierno. En ese firme convencimiento, las manifestaciones del ministro de Estado nos hacen titubear en cuanto a su precisión y alcance. Si bien es cierto que cualquier alteración en el régimen aduanero ha de contar con el ascenso de otras naciones, no estará de más formular una aclaración de importancia; porque una cosa son las tarifas generales y otra la unificación de las vigentes en la región oriental donde se pretende por Francia elevarlas a la igualdad en todo el territorio. Aquéllas entran en la órbitra de las partes interesadas en el Acta de Algeciras y trata dos complementarios, y es la elevación local tendente a la unificación general competente a Francia y a España, que pueden concertarla por sí, a través del convenio de 1912, sin menoscabar derechos de las otras potencias. Así, por lo menos, parece haberlo interpretado los dos países en ejercicio del Protectorado cuando, de acuerdo, las Altas Comisiones celebraron comisionados que han entablado y seguido negociaciones so

bre el particular, al extremo de cifrarse en el presupuesto de la zona vecina el aumento que había de producir en las aduanas la elevación al doce y medio por ciento, el cinco que hasta entonces percibían por excepción las aduanas de las fronteras argelino marroquí y la de Melilla en Beni Ensar.

Mno de los puntales más firmes que tenemos para discutir nuestras diferencias con el protectorado francés es el de la parigualdad aduanera, que en manera alguna debe aislarse del conjunto de problemas a resolver satisfactoriamente. La elevación de estas tarifas había de sumar a los vecinos un millón de millones, bien necesarios a conjurar el gran déficit de su presupuesto, y lo obtendrían sin ningún perjuicio nacional. Nemours y Orán no dejarían de ser los puertos de introducción por la suprema razón de que no tienen puertos competidores, ni marroquíes ni de otras naciones, a los que pudieran derivar las importaciones actuales.

No sufrirán quebranto los intereses de Francia, logrando, en cambio, mediante la elevación de tarifas, unos ingresos en su protectorado que le disminuirían considerablemente la quiebra presupuestaria. La solución para Francia en el doble aspecto, nacional y de protectorado, no puede ser mas ventajosa.

Pero fijemos la atención en lo que sucedería a España. Pues sucedería, que por razón de distancias y de otros factores que entran en juego, lo que hoy desembarca en el puerto de Melilla, se desplazaría a los de nuestro protectorado y parte al de Nemours, sacrificando intereses nacionales, los de Melilla ante un reducido beneficio del presupuesto marroquí.

El aumento de las tarifas de la Región Oriental resolvería la situación económica a las naciones protectoras con igualdad de resultados, siendo España la castiga en su economía nacional.

La consecuencia que hemos deducido nos conduce a la conclusión de que ese aspecto parcial de las tarifas debe incorporarse a la totalidad, y si a título de compensaciones las negociaciones aconsejaron algún sacrificio por nuestra parte alguna transigencia en el aumento, no alcance éste la parigualdad general, sino elevar las de la región argelino-marroquí y Beni Ensar a una cifra intermedia, entre el cinco y el doce y medio por ciento que diera algún margen de

Notas militares

Circular

El «Diario Oficial» de hoy publica una circular disponiendo que, en atención y necesidad de que los Cuerpos de África tengan en lo posible el completo de sus plantillas de jefes y oficiales, se resuelva que los que en lo sucesivo asistan voluntariamente a cursos especiales más de un mes, dejen de percibir, a partir del segundo día de la beneficencia del 50 por 100 de residencia, debiendo informar el jefe de las fuerzas de Marruecos, en cada caso, sobre la conveniencia de conceder tales peticiones.

Sobre contabilidad

Se publica una circular acerca de la contabilidad para el caso de la sucesión de mando.

Jefaturas por elección

Se dispone se provean por elección las jefaturas de los Parques de Artillería de las divisiones y de los Grupos de Sanidad, así como de los demás mandos de unidades independientes de los que tengan tropas armadas.

La de San Hermenegildo

Se concede la placa de San Hermenegildo al capitán de la primera Legión del Tercio, don Francisco Girón, y la Cruz del mismo nombre, al teniente de Regulares de Alhucemas don Antonio León.

Cursos de declaración de aptitud de coroneles para el ascenso

A propuesta del general director del Centro de Estudios Superiores Militares, se ha resuelto que los coroneles que siguen cursos de aptitud para el ascenso dispuesto por circular de 22 de diciembre último disfruten, a partir de la determinación del mismo, de vacaciones hasta fin presente mes, debiendo efectuar su incorporación a sus respectivos destinos en primero de agosto.

Ingreso en Carabineros

Se ha resuelto conceder el empleo superior inmediato e ingreso en Carabineros, al jefe, oficiales y suboficiales comprendidos en la siguiente relación, los cuales están declarados aptos para obtenerlo y son los más antiguos en sus respectivas escalas; debiendo disfrutar en el que se les confiere la efectividad que a cada uno se le señala y a continuar los alféreces que ascienden a tenientes en el mismo destino que hoy sirven.

A teniente coronel.—Don José Márquez Mesías, de la Comandancia de Málaga, con la efectividad de 29 de junio último.

A comandante.—Don Angel Maturana García de la Sevilla, con igual efectividad que el anterior.

A capitán.—Don Angel López Alonso, de la de Vizcaya, con igual efectividad que los anteriores.

Ingreso.—Don Camilo Alvarez Ruiz; del Grupo de Fuerzas de Regulares Indígenas de Melilla número 3, con la efectividad de la fecha de esta disposición.

A tenientes.—Don Manuel Prieto Basallo, de la Comandancia de Salamanca, con la efectividad de la fecha de esta disposición.

Don José Torres García Manzano, de la Comandancia de Alicante con la misma efectividad.

A alféreces.—Don Eduardo Albarca Pascual, brigada de la Comandancia de Lugo, con la

La situación de los colonos españoles en la zona francesa

El periódico «El Debate» publica un suelto sobre los privilegios de Marruecos franceses.

Dice en dicho suelto, que el malestar económico de Marruecos francés tiene a todas manifestaciones extrañas, y existe la propensión de ir burlando el Estatuto Internacional vigente, en lo económico, para formar en la práctica, por medio de privilegios el predominio francés.

Francia—agrega—ha sido la que ha pacificado aquellas regiones y, francés es la mayor parte del capital invertido; pero hay capital extranjero y hay sobre todo trabajo extranjero pues muchos millares de familias de españoles se han establecido en aquellas comarcas, creando intereses, empleando todo su esfuerzo y colocando todo su porvenir en Marruecos francés.

Las aportaciones de hombres, capital y trabajo, han contribuido decisivamente a la explotación agrícola de aquella zona. Sin ellas no hubiera sido fácil el desarrollo de la colonización. Han prestado, pues un señalado

servicio a Francia, que vive confiada, no solamente por los derechos que los acuerdos internacionales le confieren, sino también por la leal y justa correspondencia de la nación que interviene y administra aquella zona.

Por lógica que sea la tendencia de exclusivismo, no es razón para desconocer los derechos adquiridos, lesionar los intereses creados ni defraudar la confianza puesta en Francia.

Por eso nos extraña que un día se pretenda arrebatar a los pescadores y otro a los agricultores españoles, el mercado de Francia porque es en Francia donde entran libres de derechos, una cantidad anual de pescado y otra de trigo marroquí pidiendo ahora algunos colonos franceses que sean reservados para ellos algunos privilegios.

«El Debate» termina diciendo que espera no prosperará esa injusta iniciativa que acarrearía la ruina de muchas familias extranjeras y perjudicaría a la producción de Marruecos.

Cruz Roja

Servicios prestados por el Hospital, Dispensario, Gota de Leche, Casa-Cuna y Ambulancia, durante el presente mes. Dispensario.—Medicina general; enfermos nuevos 177; Cirugía; enfermos id., 90, curas practicadas 820; Dermatología; enfermos id., 65, curas 176; oftálmicos enfermos id., 46; curas 660; Ginecología; enfermos 17; Otorrino-laringología; enfermos id., 19, curas 92; total enfermos 414, y curas practicadas 1.748.

Gabinete Radiológico.—Radiografías de cabeza 1; de codo y antebrazo 2, de muñeca y mano 2; de torax 26; de riñón 2; de rodilla 1; de pie 3; radioscopias 4; depilaciones por terapia a indigentes 18; sesiones de corrientes galvánicas 19; de diatermia 22. Total servicios 94.

Casa-Cuna y Gota de Leche. Estancias de niños en la Casa-Cuna 270; y biberones distribuidos en la Gota de Leche 1.260.

Movimiento de enfermos hospitalizados y estancia causadas. Por enfermedades infecciosas y generalizadas 215 hospitalidades; sistema nervioso 30; aparato visual 52; id., auditivo 54; id., circulatorio 140; id., respiratorio 252; id., digestivo 126; id., genito-urinario 34; tegumento externo 73; aparato locomotor 35; lesiones por causas exteriores 174; y por maternidad 151; ingresaron 35 enfermos; salieron de alta 33; fallecidos 3; total hospitalidades 1.316. Nacimientos 1 varón.

Intervenciones quirúrgicas practicadas.—Amigdalotomías 4; apendicectomías 1; cesárea

efectividad de la fecha de esta disposición. Don Francisco Ortiz Aguilas, subteniente de la de Algeciras, con la de la fecha de esta disposición.

abdominal 1; fracturas 3; hernia inguinal 1; varlas 12. Total intervenciones 22.

Ambulancia.—Durante los actos oficiales de la población; 3 asistencias de heridos leves; traslados de heridos 2 y de enfermos graves 5. Total 10.

EL COMITE LOCAL

Contribución de patentes

AVISO

Con arreglo a lo que determina el Reglamento para la cobranza de este impuesto, queda abierto desde el día 30 del actual, y por el improrrogable plazo de dos meses, que concede dicho reglamento, el período voluntario de readaptación del mismo en las Oficinas de Hacienda, sitas en la calle de Pablo Iglesias, Casa de Balaguer, piso 2.º, bien entendido que en caso de que transcurra el plazo de cobranza voluntario sin haber obtenido los obligados a ello la patente oportuna, se les concederá un nuevo plazo ejecutivo de dos meses durante el primero de los cuales satisfarán el impuesto con un recargo del 25 por 100, sobre el total importe de la patente que hubiere debido pagar el contribuyente, cuyo recargo se elevará al 50 por 100 en el segundo mes de los concedidos.

Terminado dicho período ejecutivo, se procederá por esta Oficina, a ejecutar lo determinado en el último párrafo del artículo 19 del Reglamento a fin de poder exigir de los morosos, el pago de sus descubiertos, más los recargos en que se hallen incurso por el procedimiento de apremio, que llevará aparejado toda clase de gastos que puedan originarse durante su tramitación.

Larache, 30 de junio de 1935. El jefe de la Oficina Subalterna J. RODRIGUEZ

La secretaría técnica de Marruecos y el ministerio de Estado

(Viene de la primera plana)

La creación de la Oficina de Marruecos en la Presidencia, fué saludada con alborozo por todos los africanistas. El complemento era la concesión de la necesaría autonomía al Alto Comisario en el ejercicio de sus funciones intentada por decreto de 12 de Julio de 1924 y no conseguida en las diversas modificaciones que se han introduciendo en la estructura de dicho organismo hasta llegar a la actual Secretaría Técnica. Y decimos intentada nada más, porque en la zona de los hechos, la Dirección de Marruecos y Colonias, respondió con crítica totalitaria a su título. No fué el organismo asesor y auxiliar de despacho, sino la entidad irresponsable que torcía, mutilaba y mataba en flor las iniciativas de la Alta Comisaría, recreándose en constituir en obstáculo «sin provecho alguno ni para la rapidez ni para la eficacia» y «para la marcha desenvuelta de nuestro protectorado» según expresaban las disposiciones creadoras.

El primer director de Marruecos fué el general Gómez Jordana. Quien más hubo de sufrir los efectos del criterio abserviente con que actuó el nuevo organismo, fué el general Gómez Jordana, Alto Comisario de España en Marruecos, al punto de que hubo de plantear seriamente al general Primo de Rivera, el problema de la transformación completa, absoluta de la Dirección si de veras se quería realizar una labor eficaz y fecunda en el Protectorado. Lo que en parte ha conseguido el actual Residente al desaparecer la Dirección para convertirse en la modesta Secretaría técnica de hoy.

La Oficina de 1924, convertida en Dirección en 1925 y actualmente, en lo que es, respondía a un criterio de eficacia. Hasta 1924, los asuntos del protectorado se distribuían entre los ministerios de Estado y Guerra. Dos eran, así pues, los departamentos ministeriales con facultades de dirección. La sucesión frecuente de titulares como consecuencia de la política era causa de que aquella dirección estuviera vinculada en los organismos asesores: una «Sección en Estado y un Negociado en Guerra». Que predominaba el criterio de la «acción pacífica» actuaba el primero. Que los fustes rebeldes hacían caer en la cuenta de que por persuasión el tigre no se desprende de sus garras, daba una arañada al Ejército, pero sin ilación, sin plan y sin mayores frutos.

No, no es posible que volvamos a la situación anterior a 1924, aunque no exista problema militar, no obstante hallarse desarmada la zona. No es presumible se entienda nuevamente que el rectorado de los asuntos marroquíes debe confiarse en Madrid a «las jerarquías de los escalafones y de modo automático» y no a «funcionarios con toda solvencia profesional de probada competencia acreditada por su labor y práctica en aquel país».

Las carreras y los escalafones de Estado por razones de conveniencia nacional y no obstante «su considerable esfuerzo diplomático y la intachable pureza de su administración» se han replegado a sus funciones

peculiares, toda vez que Marruecos cuenta con personal propio para todos sus servicios, especialmente el de Intervenciones, y ese personal no está sujeto ni a las conveniencias ni a los reglamentos de las jerarquías. Porque podemos citar con abundancia casos de consules o diplomáticos que realizaban en Marruecos una labor positiva y que fueron removidos de sus puestos y enviados a lejanas tierras porque lo de mandaban las exigencias de las carreras de Estado. No debe salir de la Presidencia el organismo asesor marroquí, porque con su defecto, con su propensión absorbente, es preferible a la dualidad, al cantonalismo que tan perjudicial resultará a la acción de protectorado.

Intervención Regional de Larache

HOJA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL DIA 5 DE JULIO DE 1935

Suceso: Arcila.— En el día de ayer a las 19 horas el camión M. E. 3275, conducido por José Robles, atropelló en el kilómetro 50 a la mujer Zehma Benz Attar, del aduar Uled Buifa. Se practica información.

Servicios y recorridos.— Por fuerzas de la Mejazna Armada se efectuaron los servicios y recorridos por carreteras, caminos, gabas, vías, fronteras y plazas sin novedad.

Enseñanza.— Asistencia en las escuelas de la región: en Arcila, Hispano Arabe, 88.

En Larache.— Hispano Arabe, 93.

En Sahel.— Hispano-Arabe, 30.

Servicios médicos.— Asistencias en los dispensarios y consultorios de esta región: en Larache dispensario, 141; en Arcila, dispensario, 13; en Tenfa, Had y Jemis, 27; en Beni Gorfet, consultorio, 45; en Ahi Serif consultorio, 36; en Beni Issef, consultorio, 4; en Beni Arós, consultorio, 3; en el Had, consultorio, 0; en Alcázar, dispensario, 000; en Alcázar, consultorio 0; total, 267.

Servicios veterinarios.— Asistencias: en Beni Issef, 2; en Beni Arós, 2; total, 4.

Matadero.— En Beni Arós, zoco: vacuno, 0; lanar, 00; cabrío, 0; porcino 0.

En Arcila, mercado: vacuno, 0; lanar, 0; cabrío, 0; porcino, 0.

En Larache, mercado: vacuno, 11; lanar, 8; cabrío, 0; porcino, 2.

Total: vacuno, 18; lanar, 23; cabrío, 4; porcino, 2.

Mercados.— En el de Larache se reconocieron 28 litros de leche, 1.635 kilos de pescado, 95 kilos de crustáceos, 5 kilos de moluscos y 6.000 huevos.

Se decomisaron 140 huevos. En el de Alcázar se reconocieron 000 kilos de pescado, 000 kilos de frutas, 00 litros de leche.

Zocos.— Con normal concurrencia se celebró el zoco Sebiz de Beni Gorfet con asistencia del interventor, adjunto y autoridades indígenas.

Recaudaciones.— En el Municipal de Larache se recaudaron 1.772.75 pesetas.

En Alcázar: Tarjetas; 20'50 pesetas; pasaportes 12 y peticiones 24.

Reorri los: personal.— El interventor de Beni Arós y el auxiliar señor Torres a Larache a liquidar

Conferencias.— El interventor y el adjunto de Ahi Serif con las autoridades indígenas de la cabila.

El interventor y el adjunto de Alcázar con el Bajá Kiu y Yoraís de la fracción.

Observaciones meteorológicas.— Las observadas en la cabila de Beni Arós fueron: máxima 39; mínima, 20; y media, 29'50.

Visitas.— Visitó la oficina de Taatof el veterinario de Beni Issef y Beni S'kar.

Larache 8 de julio de 1935. El interventor regional (P. O.). SANTIAGO ROVIRALTA

La presidencia de la Hispano Hebrea

Para el domingo estaba anunciada la junta general en la Asociación Hispano Hebrea para la elección de nuevo presidente, con motivo de marchar a la Península don Tomás Alvarez Maria

La mencionada junta no se celebró aplazándose ésta para otro día que sera anunciada oportunamente.

“Crónica”

Nos da a conocer cómo vivía María Olga, por qué huyó de su casa para suicidarse, las declaraciones hechas a «Crónica» al ser detenida en Madrid y las curiosas informaciones obtenidas por dos enviados especiales que entrevistaron a las personas de Torrelevéga que la conocían más íntimamente.

Publica, además: «Los actos políticos de Medina y Mesalla». — «Del bañe a la guillotina». — «Historia romántica del doctor que conservó varios años embalsamado el cadáver de su hija y lo paseaba en coche para ocultar su muerte». — «Sobre la ruta del veneno blanco». — «La madre que desenterró a su hija para darle el último beso». — «El «maíllor» rey del verano». — «Páginas de humor y de arte». — «Actualidades».

Compre usted CRONICA: 30 céntimos.

Saludo

Hemos recibido un atento saludo del jefe de la oficina subalterna de Hacienda don Jesús Rodríguez Mediamarca, ofreciéndonos en su nuevo cargo oficial y particularmente, atención que agradecemos.

Al desearle grandes aciertos en su cargo al nuevo de legado de Hacienda en nuestra ciudad, nos ofrecemos para cuanto podamos corresponderle desde las columnas de este periódico.

Anúnciese DIARIO MARROQUI

De fútbol El partido del domingo

Los partidos entre el Murcia F. C. de Larache y la Peña Deportiva Alcázareña, es algo así como los encuentros España-Portugal que siempre es el mismo vencedor.

He tenido la suerte de presenciar todos los encuentros jugados por estos equipos en Alcázar y en nuestra población. También en algunos jugué y arbitré en dos ocasiones, ayer precisamente. El Unión le ha marcado a los alcázareños 36 tantos mientras ellos tan solo lo ganaron 4 veces, han jugado 6 encuentros en 5 ganaron y empataron.

Buen record el de estos años muchos muchachos!

Ayer presenciamos un primer tiempo nivado donde los esfuerzos del inteligente «Antonio» eran estériles por no encontrar rematadores sus medios servicios.

Primeramente marcó el «peñista» «Chato» y empató por el Unión Ruiz.

El segundo tiempo dueño del terreno el Unión por las pesimas líneas medias y defensivas «blancas» donde el jugador practico era Buitrago ayer el mejor alcázareño, empezó a su mar golés hasta la cifra de 8 legales y cuatro o cinco casi legales.

Es una lástima y una vergüenza el espectáculo del partido de ayer ninguno de los forasteros pueden salvarse de la derrota y poca deportividad a excepción de Quico el buen extremo derecha que es inútil todos sus esfuerzos para sacar adelante a un equipo, que no tiene más que delantera y en un portero pero que se valen de más artes que dice: mal del que se tiene por jugador de fútbol.

Ayer una vez que sea imposible ganar; todos a una llaban la misma consigna: lesionar al contrario y casi no lo llevaron a efecto porque me impuse y corté todo el juego sucio e ilegal de ambos lados principalmente el de ellos.

Por el Unión los mejores fueron, en primer lugar, Antonio que formó ala con Rafaelillo y die on todo un curso de como hay que jugar a la «bolita»; este ala fué la base de la victoria bien servidos y ayudados por Luis y Laguardia, su magnífica actuación encontró un rematador estilo «Campanal» en Ruz, y marcó todos los que quiso y de s herbia factura.

¡Qué bien juega este Ruz alguna veces! Es el verdadero delantero centro de furia, una arañada suya equivale a un tanto, le entre quien le entre, para él no hay fronteras. Lo que pasa es que algunas veces esa jugada personal la intenta sin descanso y es nula si el contrario es listo.

Los demás cooperaron bien al gran triunfo. Los «peñistas» su fue te es la delantera apoyados en un formidable y científico centro medio; la prueba es que aún dominando y ganando

Se alquila

Para el mes de septiembre próximo, el patio y almacenes que ocupa actualmente don A. Balaguer.

Darán razón D. José Fava Calle 14 de Abril n.º 15.

Información de Alcázar

(De nuestra corresponsal León Emergui)

La gran verbena

Como tentamos anunciado, el pasado sábado, a las diez de la noche y con extraordinaria animación, tuvo lugar la gran verbena que el Casino de suboficiales había organizado en honor de «Miss Alcázar», señorita Carmen Solé.

La espiciosa pista del Casino daba un aspecto maravilloso, con bonitas combinaciones de luces y guilaldas.

Gran número de señoras y familias, como igualmente invitadas, asistieron a esta grandiosa verbena que estuvo animadísima.

El baile fué amenizado por la orquesta de dicho centro que no cesaba ni un momento de proporcionar a la selecta concurrencia su vasto y excelente repertorio, que la gente joven supo bien aprovechar.

La señorita Carmencita Solé lucía un elegante mantón de Manila, que hacía resaltar su simpático y bello rostro.

El servicio de ambigü ha sido excelente. También hemos visto un puesto de churros, propios en estos actos, reinando entre todos los asistentes la más franca armonía, por el ac-

por 6-1, obligaron a los defensas unionistas a forzar 5 o 6 corners

Lanzaron un penalty que volvieron a repetir por jugada ilegal del meta del Unión, saliendo fuera.

El Unión se alineó así: Abraham; Jesús, Paco; José, Laguardia, Luis; Manolo, Aledo, Ruz, Antonio, Rafael.

GOAL

De Alcázar

Acompañado de su distinguida esposa, pasó unas horas en ésta, el Interventor Local de Alcázar don Antonio Galera.

Procedente de Alcázar llegó ayer el activo empresario del Teatro Pérez Galdós de la veñina plaza, don Isaac Benasuly.

Herrera Talavera

Acompañado de su joven y bella esposa, desde hace unos días se encuentra en esta, procedente de Avila, nuestro estimado compañero don Manuel Herrera Talavera, Subteniente de Infantería.

Accidentes de automóvil

El domingo fué un día pródigo en incidentes.

Un coche que procedía de Tanger y se dirigía a Casablanca, volcó aparatosamente en la llamada «curva de la muerte» de la carretera de Alcázar, no curriendo una catástrofe mila grosamente.

El coche venía ocupado por un médico francés que llevaba el volante, su enfermera y un tsraelita.

Los tres ocupantes fueron recogidos por un coche de «La Valenciana» que conducía el

jo que se celebró. La animación no decaía ni un momento hasta las cuatro de la madrugada, que empezó el desfile de las milas.

A la directiva de dicho centro enviamos nuestra más sincera felicitación por el éxito obtenido.

Natalicio

Con toda felicidad y asistida por la profesora en partos doña Josefa Gómez, ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la joven esposa de nuestro estimado amigo don Leon Bergel, administrador del Consejo Comunal Israelita, disfrutando la madre y recién nacido de excelente estado de salud.

A los señores de Bergel, enviamos nuestra más cordial enhorabuena por el grato acontecimiento familiar.

Entre nosotros

Saludamos en esta procedente de la zona francesa, que viene a pasar unos cuantos días, el conocido comerciante y excelente amigo nuestro don Fortunato Saraga, a quien enviamos nuestro sincero saludo, deseándole que su estancia entre nosotros sea grata.

chauffer Espejo y trasladados al Dispensario Municipal de nuestra población donde una vez que fueron curados afortunadamente de lesiones de escasa importancia, continuaron viaje a Casablanca.

— También el domingo, en las cercanías de Auamara, ocurrió otro accidente a un cabo y un soldado de Aviación, que al apearse de un coche, lo hicieron en el preciso momento que pasaba otro a gran velocidad.

Según nuestras noticias, sufrieron lesiones de escasa importancia.

El jefe de la Mehal-la

Después de pasar una breve temporada en la península acompañando de su distinguida esposa, ha regresado a nuestra población, el jefe de la Mehal-la de Larache, don Ramón Pujalte.

A los distinguidos señores de Pujalte enviamos nuestro cordial bienvenido.

El nuevo inspector de los servicios de Sanidad

Ayer llegó a nuestra población el nuevo inspector de los servicios de Sanidad del Ejército, teniente coronel médico señor Meléndez, quien fué recibido en esta por el director del hospital militar, comandante señor Martínez Riquelme y por el capitán Grau.

¡Aficionados!

¿Aspiráis a ser ricos? Adquirid vuestros décimos de lotería en la afortunada casa de cambios de don Elias H. Cohen, junto al antiguo restaurant Sevillano por ser la que más premios da en todos los sorteos.